



FORMATO CONAC

Informe Final de la Evaluación de
Procesos del Programa Presupuestario
del Ejercicio Fiscal 2025, S012 -
**Fortalecimiento al Desarrollo Rural de la
Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
Rural y Pesca**

Programa Anual de Evaluación 2026

FORMATO CONAC

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

Evaluación de Procesos del Programa S012 - Fortalecimiento al Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca Ejercicio Fiscal 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación:
Evaluación de Procesos del Pp S012 – Fortalecimiento al Desarrollo Rural
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):
05/05/2026
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):
31/07/2026
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Taryn Romina Espinoza Hernández Directora de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación:
Contribuir a la mejora del funcionamiento, gestión y organización del Pp S041, mediante la realización de un análisis y valoración de los procesos, subprocesos y macroprocesos, así como de su operación, a fin de generar información que permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
1. Valorar en qué medida los procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos operativos del Programa son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de sus objetivos. 2. Identificar, analizar y valorar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos que hubiese en la operación del Programa. 3. Valorar si la estructura organizacional para la operación del Programa es la adecuada de acuerdo con sus objetivos. 4. Formular recomendaciones específicas y concretas derivadas de las áreas de mejora identificadas, que permitan mejorar la gestión para resultados del Programa a través de la mejora en la ejecución de sus procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos. 5. Analizar si los procesos operativos del Pp S041 incorporan la perspectiva de género, identificando posibles barreras de acceso, atención diferenciada y brechas en la participación entre mujeres y hombres en las distintas etapas de su implementación.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Trabajo de gabinete y trabajo de campo.
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios ☒ Entrevistas ☒ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
La metodología empleada para el desarrollo de la evaluación fue de corte cualitativo, por lo que empleo el uso de técnicas mixtas de análisis de gabinete y entrevistas de

corte semiestructurado.

Para el análisis de gabinete, se recabaron, organizaron y analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, proporcionada por la Unidad Responsable del Programa, así como información pública detectada por el equipo evaluador.

Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con las personas responsables los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar la operación del Programa. Para asegurar la participación y resguardar la privacidad de las personas participantes, el equipo evaluador estableció Formatos de Consentimiento Informado (FCI), que tuvo como objetivo comunicar el objetivo de la entrevista, su alcance, la duración aproximada, la autorización para grabar el audio/video de la misma, así como informar sobre los mecanismos de protección de datos de las personas entrevistadas.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego al Modelo de Términos de Referencia con Perspectiva de Género para la Evaluación de Procesos para los Programas del Gobierno del Estado de Quintana Roo emitidos por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa identifica las dificultades de la población para desarrollar sus actividades rurales; no obstante, mientras el diagnóstico se enfoca en la inseguridad alimentaria, el Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados se orienta al fortalecimiento económico, lo que fractura la lógica de intervención. Este vacío se agrava por la cancelación del componente de extensionismo, omitiendo el acompañamiento técnico indispensable para garantizar que la entrega de bienes físicos derive en un incremento sostenible de la productividad rural.

Operativamente, la gestión se sustenta en el dominio técnico del personal en territorio, logrando procesar más de cinco mil solicitudes anuales. Sin embargo, la operación enfrenta un vacío normativo administrativo ante la falta de manuales de procedimientos validados, lo que delega la estandarización a coordinaciones informales y a la memoria institucional. Además, se identificaron cuellos de botella estructurales lo que genera un desacoplamiento administrativo con el área de adquisiciones que compromete la entrega oportuna de insumos frente a los ciclos biológicos de siembra.

En materia de igualdad de género, la intervención reconoce la brecha de propiedad legal de la tierra (solo trece por ciento de mujeres titulares) e implementa acciones afirmativas como la flexibilidad documental para acreditar la posesión del predio. A pesar de estos avances, se detectaron barreras económicas en modalidades que exigen aportaciones del cincuenta por ciento, resultando en una demanda nula.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Personal operativo con dominio técnico de las Reglas de Operación y capacidad de movilización logística simultánea.

Esquema de transparencia y contraloría social mediante la participación de los

"Guardianes del Campo" en las jornadas de entrega.

2.2.2 Oportunidades:

Modernización tecnológica mediante el sistema informático interoperable proyectado para dos mil veintiséis, que automatizará la dictaminación y las notificaciones.

Fortalecer mecanismos de seguimiento a personas beneficiarias y de la mejora continua del programa a través del diseño de encuestas de satisfacción estandarizadas para sistematizar hallazgos de campo.

2.3 Debilidades

Vacío normativo interno por la falta de Manuales de Organización y Procedimientos formalizados ante SEFIPLAN.

Medición estratégica deficiente al utilizar indicadores macroeconómicos (ITAEE) y replicar métricas de componente en el nivel de actividad.

Fractura en la cadena de valor por la desatención del extensionismo rural y el fortalecimiento de capacidades humanas.

2.4 Amenazas:

Vulnerabilidad climática que pone en riesgo tanto los resultados productivos como la logística de distribución.

Desacoplamiento administrativo entre los tiempos de licitaciones centrales y los calendarios biológicos de siembra.

Barreras económicas estructurales que excluyen a la población en pobreza extrema de las modalidades que piden aportaciones.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa Presupuestario S012 —Fortalecimiento al Desarrollo Rural— exhibe una gestión operativa con capacidades logísticas funcionales sustentadas en el dominio técnico de su personal; no obstante, su eficacia estratégica se ve limitada por deficiencias estructurales en el diseño que dificultan el seguimiento puntual de los resultados en la población beneficiaria.

La operación descansa en la experiencia del personal ante un vacío normativo interno por la falta de manuales administrativos validados, lo que representa un riesgo para la continuidad de la política pública.

Asimismo, la cancelación del extensionismo rural fractura la lógica de intervención al omitir el fortalecimiento de capacidades humanas necesarias para el aprovechamiento sostenible de los activos entregados. En materia de igualdad, el diseño implementa acciones afirmativas relevantes, pero persisten barreras económicas de acceso derivadas de requisitos de aportación financiera inasequibles para la población femenina más vulnerable.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

R1: Consolidar un sistema informático interoperable que automatice la dictaminación de solicitudes, notificaciones de error y control de duplicidad en tiempo real, eliminando cuellos de botella manuales y aumentando la eficiencia institucional.

R2: Finalizar y formalizar los Manuales de Organización y de Procedimientos ante

SEFIPLAN para institucionalizar la operación y otorgar certeza jurídico-administrativa a la unidad responsable.

R3: Rediseñar los indicadores de Propósito y Actividad en la MIR para medir incrementos reales en la producción y eficiencia operativa, sustituyendo variables macroeconómicas ajenas al control directo del programa.

R4: Reincorporar el componente de extensionismo rural y capacitación técnica para asegurar que el uso de los bienes entregados sea eficiente, sostenible y derive en un incremento efectivo de la productividad.

R5: Establecer un calendario de coordinación entre el área operativa y adquisiciones que sincronice los tiempos de licitación con los ciclos de siembra, garantizando la entrega oportuna de insumos.

R6: Revaluar el requisito de aportación económica, mitigando barreras financieras y físicas de acceso a la intervención.

R7: Diseñar encuestas de satisfacción estandarizadas y una base de datos de monitoreo productivo post-entrega para generar evidencia objetiva que oriente la mejora continua y el rediseño de los apoyos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Yirlean Dayana Ramos Fera

4.2 Cargo:

Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

José Luis Villalpando Ortega
Alena Juárez González
Eder Noda Ramírez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

ramos.yirlean@evaluare.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

+52 1 221 160 9605

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del Programa evaluado:

Fortalecimiento al Desarrollo Rural

5.2 Clave del Programa:

S012

5.3 Ente público coordinador del Programa:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del estado de Quintana Roo

5.4 Poder público al que pertenece el Programa:

Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa:

Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del Programa:

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Subsecretaría de Desarrollo Rural

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave

lada):

C. Luis Humberto Perea Pérez
Encargado de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Director de Desarrollo Rural.
Correo electrónico: sin información.
Teléfono: (983) 835 16 30

Ing. Carlos Alberto Zavala Coral
Director de Proyectos Productivos.
Correo electrónico: sin información.
Teléfono: (983) 835 16 30

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa **X** 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Quintana Roo

6.3 Costo total de la evaluación:

\$233,000.00 (Doscientos treinta y tres mil pesos 00/100 MXN)

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recursos de Libre disposición de origen Estatal 2026

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://sefiplan.groo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

<https://sefiplan.groo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>